INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.150

PERIODO: 16 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

El suscrito DANIELA ZUÑIGA LOZANO, Auditor III de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	YECENIA MARÍA CALVO DÍAZ
cédula de ciudadanía No	31579066
Objeto:	Prestación de servicios Técnico como apoyo a la gestión que adelanta la Contraloría General de Santiago de Cali
Supervisor:	DANIELA ZUÑIGA LOZANO
Valor inicial:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($11.700.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	Primer (01) día de agosto de 2025
Fecha de terminación:	Quince (15) días de diciembre de 2025
Pago:	El valor del contrato será pagado en Cinco (5) cuotas distribuidas de la siguiente manera: cuatro (4) cuotas, cada una por valor de dos millones seiscientos mil pesos ($2.600.000) m/cte, y una (1) cuota por un valor de un millón trescientos mil pesos ($1.300.000) m/cte
Área Asignado:	SECRETARÍA GENERAL
Jefe de área:	LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA
OTRO SÍ- No. 01	Un millón trescientos mil pesos ($1.300.000) m/cte
Nueva Fecha de terminación:	Diciembre 30 de 2025

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Generar reportes básicos de datos para seguimiento o control. 2. Brindar apoyo en ingresar y actualizar información en plataformas institucionales o sistemas de gestión. 3. Apoyar en la organización y manejo de documentación, archivos y registros relacionados con las actividades de la entidad. 4. Brindar apoyo en la atención y servicio al cliente 5. Apoyar en la aplicación de normas y procedimientos administrativos internos. 6. Apoyar en la revisión y edición de documentos institucionales 7. Brindar apoyo en realizar los informes del proceso auditor 8. Acompañar las actividades de los profesionales o técnicos del área, según requerimientos específicos. El supervisor del contrato, en coordinación con el Director Administrativo y Financiero podrá distribuir las actividades generales anteriormente relacionadas, de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas Administrativas y Misionales de la entidad	1. Apoyó en la digitalización de documentos contractuales pertenecientes a la Dirección Administrativa y Financiera, previamente transferidos por esta área al archivo central, así mismo posteriormente realizó el cargue de dichos documentos al aplicativo Docunet, teniendo en cuenta la serie documental de cada contrato. 2. Colaboró en la elaboración del informe de documentos pendientes de carga por parte de la Oficina Asesora de Planeación, Normalización y Calidad, en el aplicativo institucional DocuNet, para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los tiempos de retención y la disposición final establecidos en las Tablas de Retención Documental. 4. Brindó apoyo en la foliación de los documentos de la Oficina Asesora de Planeación, Normalización y Calidad, de la vigencia 2021 y 2022 pendientes de ser transferidos al archivo central; igualmente, apoyó la consolidación del formato de transferencia correspondiente a dichos documentos. 5. Apoyó al proceso de Gestión Documental en la organización, control y seguimiento de los requerimientos de las áreas administrativas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad. 6. Realizó el informe actualizado de los procesos P1, P2 y P5 respecto al estado de actual de la documentación cargada en el aplicativo, así mismo de la documentación faltante, conforme a los tiempos establecidos por las tablas de retención documental de la entidad.

	En el siguiente Link se encuentran los soportes: T:\Sec_General\Cuentas de cobro PS\2025\YECENIA CALVO DIAZ\Contrato agosto dic 2025\Diciembre final

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de un millón trescientos mil pesos ($1.300.000) m/cte., siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 11.700.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	**$ 2.600.000**	**$ 9.100.000**
2	**$ 2.600.000**	**$ 6.500.000**
3	**$ 2.600.000**	**$ 3.900.000**
4	**$ 2.600.000**	**$ 1.300.000**
5	**$ 1.300.000**	**0**
OTRO SÍ- No. 01		**$ 1.300.000**
6	**$ 1.300.000**	**0**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por la Contratista **YECENIA MARÍA CALVO DÍAZ,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el Secretario General, el doctor Lukas Steveent González Peñaloza referente al desempeño y las actividades ejecutadas por la contratista en mención el mes de diciembre de 2025, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelará a la señora **YECENIA MARÍA CALVO DÍAZ** la suma de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000) M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de diciembre de 2025. (Planilla 35568974).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (12)	**$ 178.000**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (12)	**$ 227.800**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (12)	**$7.500**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

DANIELA ZÚÑIGA LOZANO
Auditor III
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Zúñiga Lozano	Auditor III	
Revisó	Daniela Zúñiga Lozano	Auditor III	
Aprobó	Lukas Steveent González Peñaloza	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DEL SUPERVISOR

Como Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **1110.11.05.25.150** certifico que Yecenia María Calvo Díaz identificada con la cédula de Ciudadanía No. 31579066 cumplió con el total de las actividades señaladas en el contrato y entrego los elementos que fueron asignados, quedo a paz y salvo por todo concepto con la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se firma en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de diciembre del año 2025.

DANIELA ZÚÑIGA LOZANO
Auditor III
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Zúñiga Lozano	Auditor III	
Revisó	Daniela Zúñiga Lozano	Auditor III	
Aprobó	Lukas Steveent González Peñaloza	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

1110.11.05.25
Santiago de Cali, 17 de diciembre de 2025

Doctora
DANIELA ZUÑIGA LOZANO
Auditor Fiscal III
Presente

ASUNTO: Notificación supervisión

De manera atenta, me permito informarle que usted ha sido designado como supervisor de los contratos que se relacionan a continuación, correspondientes a los respectivos contratistas, de conformidad con lo establecido en la cláusula NOVENA – SUPERVISIÓN, la cual señala que la supervisión del contrato será ejercida por el **Auditor Fiscal III** o quien haga sus veces.

Una vez el (la) supervisor(a) reciba la comunicación oficial de su designación, deberá ejercer las funciones propias de la supervisión contractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

YECENIA MARÍA CALVO DÍAZ

Cordialmente,

LUKAS S. GONZALEZ PEÑALOZA
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lukas S. González Peñaloza	Secretario General	
Revisó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			